



Cuenta de Gasto Flexible

CUIDADO MÉDICO HOJA DE GASTOS

Cuentas de Gasto Flexible Médicas (FSAs) son beneficios calificados bajo el Código de Rentas Internas (IRC) Sección 125. Una FSA Médica le puede ayudar a pagar por gastos médicos elegibles mientras aumenta su ingreso neto.

CÓMO TRABAJA

Cuando usted participa en un FSA Médico, usted elige una cantidad específica que será deducida libre de impuestos de su paga bruta. Muchos de los gastos de servicios médicos provistos a usted, su cónyuge o dependientes pueden ser elegibles para reembolso de su FSA Médico.

Las reglas de la Oficina del Servicio de Rentas Internas (IRS) gobiernan la elegibilidad de gastos y su plan. En general, los gastos elegibles incluyen esos que no son completamente cubiertos por un seguro de salud y son recetados por un médico o profesional autorizado, así como también artículos disponibles sin receta u otros medicamentos. Los gastos deben ser primordialmente para prevenir, tratar, diagnosticar o mitigar un defecto físico, mental o una enfermedad. Asegúrese de revisar su Resaltamiento del Plan para información específica acerca de gastos elegibles bajo su plan. Documentación adecuada que verifique la elegibilidad del gasto ser obtenida del proveedor.

Es importante que usted planifique cuidadosamente debido a la regla de “úselo o piérdalo” (descrita en su Descripción Sumaria del Plan).

MÉDICO

- \$ Acupuntura
- \$ Ambulancia
- \$ Anestesia
- \$ Artículos médicos disponibles
- \$ Cirugía
- \$ Cuarto privado de hospital
- \$ Cuidado medico infantil
- \$ Enfermeras privada
- \$ Equipo de asistencia médica
- \$ Equipo medicoreceta
- \$ Escuela especial, impedido
- \$ Examen cervical
- \$ Exámenes de audición
- \$ Extremidades artificiales
- \$ Facturas de hospital
- \$ Fisioterapia
- \$ Gastos de osteopatía
- \$ Gastos de quiropráctico
- \$ Gastos estacionamiento / peajes médicos

- \$ Gastos médicos
- \$ Ginecología
- \$ Insulina y equipo diabético
- \$ Libros y revistas para ciegos
- \$ Millaje ida/vuelta proveedor*
- \$ Muletas, sillas de ruedas
- \$ Oxígeno
- \$ Prótesis auditivas
- \$ Psicológica
- \$ Psiquiátrica
- \$ Radiología
- \$ Recetas medicas
- \$ Revisiones de rutina
- \$ Sala de emergencias
- \$ Teléfono con sistema auricular
- \$ Tratamiento de alcohol /droga
- \$ Tratamientos de esterilidad
- \$ Vacunaciones
- \$ Visitas de rutina

DENTAL

- \$ Coronas, puentes
- \$ Cirugía oral / radiología
- \$ Dentadura
- \$ Empaste de la raíz
- \$ Extracciones / rellenos
- \$ Guardas Oclusas
- \$ Limpiezas / exámenes dentales
- \$ Ortodoncia (Braces)
- \$ Tratamientos de fluoruro

VISION

- \$ Cirugía correctiva del ojo
- \$ Equipo de lentes de contacto
- \$ Exámenes de la vista
- \$ Lentes correctivos
- \$ Receta de lentes
- \$ Receta de lentes oscuros

\$ ESTIMACIÓN TOTAL PARA EL AÑO DE PLAN \$ TOTAL DE AHORROS DE IMPUESTO PARA AÑO DE PLAN (X 35 %)